RESOLUCIÓN STP Nº 621 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL - INAPP" – ID Nº 282813, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 260 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO A LA INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PARAGUAY (INAPP)", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

Asunción, 05 de diciembre de 2014.-

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para ***"Contratación de Servicios Técnicos para la Elaboración de Estrategia de Comunicación Institucional - INAPP" – ID Nº 282813,*** que afecta al Objeto de Gasto 260 (Servicios Técnicos y Profesionales), resultante de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2014.

CONSIDERANDO: Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2014, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.

Que el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 02 de fecha 2 de diciembre de 2014, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para ***"Contratación de Servicios Técnicos para la Elaboración de Estrategia de Comunicación Institucional - INAPP" – ID Nº 282813,*** a ser afectada al Objeto de Gasto 260, recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2014.

Que es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2014 y proceder en consecuencia a la adjudicación, a la empresa oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

La Resolución STP/N° 177/2014, por la cual se autoriza al Coordinador General de Gabinete Técnico a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN STP Nº 621 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL - INAPP" – ID Nº 282813, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 260 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO A LA INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PARAGUAY (INAPP)", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

EL COORDINADOR GENERAL DE GABINETE TÉCNICO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1.- **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2014 ***"Contratación de Servicios Técnicos para la Elaboración de Estrategia de Comunicación Institucional - INAPP" – ID Nº 282813,*** a la empresa oferente **BE PUBLICITARIA,** por el monto total de **Gs. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones),** por cumplir sustancialmente con los requisitos mínimos solicitados en la Carta Invitación, cuyo monto puede ser visualizado en el Anexo I "Cuadro de Precios Adjudicados", que forma parte de esta Resolución.

Art. 2.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

SR. JUAN CARLOS PANE
Coordinador General de Gabinete Técnico

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
STP

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP/Nº 621 /2014

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LCO Nº 10/2014 "Contratación de Servicios Técnicos para la Elaboración de Estrategia de Comunicación Institucional - INAPP" – ID Nº 282813

SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL - INAPP						BE PUBLICITARIA	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	80111619-9995	Servicios Técnicos para la elaboración del diseño de estrategia de comunicación institucional - INAPP	*BE PUBLICITARIA*	*PARAGUAY*	Unidad	*120.000.000*	*120.000.000*
						PRECIO TOTAL	120.000.000

MONTO TOTAL: Gs. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones)

SEC. TEC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Oscar Villagra M.
Secretario General
STP